

07



LA FORMACIÓN
DE VALORES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA MEXICANA

LA FORMACIÓN

DE VALORES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA MEXICANA

THE FORMATION OF VALUES IN MEXICAN BASIC EDUCATION

Oscar Pedro Alonso-Gómez¹

E-mail: oskrpedroalonso@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2418-3302>

¹ Escuela Primaria Rural "Netzahualcóyotl" Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Alonso-Gómez, O. P. (2023). La formación de valores en la educación básica mexicana. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 2(2), 48-54.

RESUMEN

La educación y los valores constituyen conceptos fundamentales del progreso social mexicano, por ser pilares importantes que moldean el comportamiento y las acciones humanas en busca de la estabilidad, el equilibrio y la paz personal y social. Actualmente, sin embargo, un número creciente de niños y adolescentes no tienen acceso a ellos por falta de oportunidades. Este artículo analiza temas como el acceso a la educación, la calidad y el valor de la educación, la mala gestión y administración del sistema educativo, la inversión en educación y cómo el currículo 2022 la Nueva Escuela Mexicana fortalecen algunos de los problemas que se deben corregir en su desarrollo.

Palabras clave:

Educación, valores, sociedad mexicana.

ABSTRACT

Education and values are fundamental concepts of Mexican social progress, as they are important pillars that shape human behavior and actions in search of stability, balance, and personal and social peace. Currently, however, a growing number of children and adolescents do not have access to them due to a lack of opportunities. This article analyzes issues such as access to education, the quality and value of education, mismanagement and administration of the educational system, investment in education, and how the New Mexican School 2022 curriculum strengthens some of the problems that must be corrected. In its development.

Keywords:

Education, values, Mexican society.

INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy, los movimientos pedagógicos, las corrientes renovadoras en el campo de la didáctica, las nuevas tendencias curriculares, los nuevos conceptos y criterios relacionados con la evaluación, las implicaciones de la dinámica social, la reflexión permanente sobre la praxis pedagógica frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, las necesidades de cambio en la actitud docente, el deseo de poner la administración al servicio de la educación y no lo contrario, etc., son, entre otras, algunas aproximaciones a la idea de que en México, se quiere investigar y que la investigación en educación tiene múltiples facetas que se nutren de distintos campos y diversas disciplinas que necesariamente producen, en forma constante, nuevas estrategias para buscar solución a la cantidad de problemáticas que a diario se gestan en el pensamiento de los teóricos en educación, o en las acciones de quienes, desde las aulas de clase, solucionan sus propios problemas cotidianos, a veces con reflexión pedagógica o, en otras, al margen de una teoría educativa, un enfoque pedagógico, o por qué no, un paradigma.

Para analizar la educación y los valores en México, debemos partir de sus ideas y características. Actualmente, nuestras relaciones son agresivas e inhumanas, y la sociedad actúa de manera individualista, haciendo la vista gorda ante los problemas sociales. Como educadores, nos enfocamos en esta situación, buscando restaurar el valor social. Por ello, este artículo articulará lineamientos para intentar atender estas condiciones que impiden el progreso social y la vida plena en México.

En la actualidad, todos los actores educativos enfrentan el reto de inculcar y promover los valores en el alumnado a través de los programas, como lo indica la Secretaría de Educación Pública (2017), en el Programa Nacional plantea finalidades específicas para el desarrollo firme de los valores en la educación mexicana, otorgando plena libertad a los centros escolares como precursores de los mencionados valores.

METODOLOGÍA

La investigación realizada se hizo a través de la recopilación de fuentes bibliográficas de diferentes autores, que hacen sus aportes sobre el tema de estudio. se realizó un análisis documental que cuenta con la profundidad descriptiva basado en un enfoque cualitativo. Este análisis está enfocado sobre la importancia de los valores en el sistema educativo básico en México y la importancia del currículum que tiene para su desarrollo. Se dio la participación del grupo de sexto grado que esta integrado por 16 alumnos, 6 niñas y 10 niños, en la escuela primaria rural Netzahualcóyotl ubicada en el municipio de Zempoala Hidalgo.

DESARROLLO

La educación “es un proceso humano y cultural complejo” (León, 2007, p. 596). La educación implica la capacidad del ser humano para instruirse, prepararse y enriquecerse de forma individual y colectiva. Para Ortega (2005), la educación, no es una aptitud propia de la institución educativa.

Así, la educación es el elemento indispensable en la formación y transformación del hombre en sociedad; el individuo se educa para la vida, durante toda ella y en el lugar donde esté.

Entonces, cualquier institución educativa coadyuva en la reglamentación y fortalece los valores sociales en el alumnado de manera individual y colectiva, contribuye a la organización de la sociedad a través de normas y reglas de conducta que deben ser respetadas por todos (Moro-Rodríguez, 2007; Sinde Martínez et al., 2015; Franganillo et al., 2021).

Del estudio en este trabajo se aprecia que la educación está conformada por todas las acciones, valores, conocimientos, hábitos, conductas, actitudes y aptitudes que se van desarrollando a lo largo de la vida del ser humano y que lo van cambiando y transformando. Tomando en consideración el entorno en el que se desenvuelve, sus tradiciones, virtudes y costumbres, así como las normas establecidas en la sociedad en la que vive. Así, la educación es el proceso a través del cual el individuo se relaciona con otros, asimilando, aprendiendo y conociendo nuevas y diferentes formas de pensar y actuar, concientizándose de la existencia de diferentes modos de ser.

Cabe mencionar que la educación formal tiene como características: la regulación, la intencionalidad y la planificación; mientras que la educación informal, es aquella que ocurre en el entorno social del individuo, de los padres a los hijos, y demás.

Los objetivos de la educación incluyen procesos en los que el individuo es capaz de estructurar su pensamiento y su forma de expresión verbal y no verbal a través de manifestaciones lúdicas, estéticas, deportivas, artísticas, afectivas, en valores, etc. indispensables para su desarrollo social, estimulando así su integración social, convivencia sana y pacífica, igualdad, solidaridad y cooperación entre la comunidad; previniendo con ello las desigualdades sociales.

Para clarificar el concepto hacemos un esbozo sobre el significado de valor según diversos autores: Delval & Enesco (1994), piensan que los valores determinan las reglas o normas de conducta que indican cómo se debe uno comportar en distintas situaciones.

Son muchos los autores que han trabajado, pensado y escrito sobre los valores sociales, personales y la proyección

de dichos valores a los demás. Por otro lado, cada autor matiza estos conceptos en función de su estudio axiológico, con puntos de vista y definiciones diferentes. Marín (1976), comenta que las cosas no nos dejan indiferentes, llegando a preferir unas a otras; las hay que nos causan repulsión y las hay que nos atraen; estas las calificamos como buenas y aquéllas como malas; en cada momento estamos valorando, reconociendo un valor o un antivalor a cuanto experimentamos.

Los valores tienen una curiosa característica que hace particularmente escurridizo su estudio, y es que no son propiedades de las cosas o de las acciones, como el peso, la forma o el color, sino que dependen de una relación con alguien que valora. De ahí, que sea tan difícil establecer una teoría material de los valores en la que éstos tengan una entidad objetiva (Gutiérrez, 2003).

Aunque según Pastor (2008), el concepto valor es difícil definir, puesto que se concibe en conexión con variables individuales y culturales como son las creencias, los intereses, las necesidades, las normas y hasta las actitudes.

Para Gervilla (1993, 2000), el valor es un poliedro que posee múltiples caras y puede contemplarse desde varios ángulos. Por ejemplo, desde un punto de vista metafísico, los valores son realidades objetivas que valen por sí mismas. Desde un punto de vista psico-social, los valores no valen por sí mismos, sino en tanto son objeto de nuestro agrado o desagrado.

Según Gutiérrez (2003), los valores son constructos que están ligados a la propia existencia de la persona, afectando a su conducta, modelando sus ideas y condicionando sus sentimientos y actuaciones.

Pastor (2008), define el concepto de valor como aquello que consideramos deseable y nos atrae; es una meta a la que consideramos que debemos aspirar y, como tal, intentamos conformar nuestra conducta en función de dicho valor asumiendo sus consecuencias.

Rockeach (1973, 1979), determina, como una de las definiciones más universales, que un valor es una creencia duradera en que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personal o socialmente preferible a un opuesto modo de conducta o estado final de existencia. En síntesis, cada autor determina su concepto bajo prismas diferentes, pero convergen en dos ideas fundamentales: los valores son realidades objetivas, mediatizadas por las normas o reglas, y dependientes de la interacción con el medio social en que se desarrolla el individuo, *“siendo compartidos por los miembros de dicha sociedad y concretándose en un determinando modo de comportamiento”*. (Pastor, 2008, p. 264)

De acuerdo con Frondizi (1972), el valor es el carácter que emerge del individuo ante cualquier circunstancia que se le presente; de manera generalizada, consiste en

apreciar lo que se es y lo que se tiene en cada momento de la vida.

De acuerdo con Hernando, citada por Medina Dilenia (2003), *“los valores son como concepciones de lo deseable que inciden en el comportamiento selectivo”* (p. 371). El hombre como ser consciente de su propia existencia, es capaz de enriquecer su propia naturaleza a través del conocimiento y de su actuar frente a él mismo y sus semejantes.

Por tanto, los valores constituyen un pilar importante en la conducta de los individuos al relacionarse con otros, por ello son base fundamental en el aprendizaje constante del ser humano.

Así, los valores constituyen todas las cualidades que poseen y demuestran las personas en su entorno, los cuales han sido adquiridos desde la infancia a través de sus padres, abuelos, entre otros. Ahora bien, como ya se dijo, respecto de la educación, los valores también son cambiantes como las personas, por ello la escala de valores puede responder a necesidades y acciones en un momento determinado.

Mediante los valores sociales el individuo es capaz de interactuar y desarrollarse armónicamente dentro de un grupo de personas, en la búsqueda de su progreso y su perfeccionamiento.

El individuo asimila los valores a través del proceso de socialización, iniciando en la familia, posteriormente en la escuela y en la sociedad, de acuerdo con sus propias creencias y formas de pensar.

Cada persona posee valores jerarquizables de acuerdo a su contexto, en cuanto a tiempo y espacio, lo tangible e intangible, lo inconsciente o lo irracional, lo plenamente humano o lo metafísico, lo moral o lo axiológico.

De acuerdo con Cota Olmos (2002), se deben tomar en consideración cuatro razonamientos para jerarquizar los valores: la durabilidad, la divisibilidad, la fundamentación y la profundidad de la satisfacción.

Respecto de la durabilidad, como primer criterio, los valores permanecen durante la vida del individuo, hasta que él mismo decide cuál será más fugaz en relación con cualquier otro. En cuanto a la divisibilidad, se difiere a un ser integral, no divisible. La fundamentación y la profundidad de la satisfacción, como tercer y cuarto criterio, se encuentran íntimamente vinculadas con la trascendencia de los valores, pues estos brindan un verdadero significado a la naturaleza humana.

De acuerdo con Cota Olmos (2002), en la medida en que un valor persiste durante más tiempo, es mejor que otro transitorio, ya que si se encuentra inmerso en el otro suele ser más relevante; si humaniza, si posee más fundamento sobre los cuales apoyar su importancia, consecuentemente, será más fuerte.

Dentro de los tipos de valores se tienen los valores políticos y sociales, que permiten la convivencia sana y pacífica entre los individuos; los económicos se vinculan con el dinero para que el individuo tenga calidad de vida; los éticos y morales constituyen las cualidades del bien; y los estéticos se basan en las cualidades relativas a la belleza.

Los valores se construyen a través de pasos y asimilaciones aprendidos de generación en generación que en repetidas ocasiones pueden provocar conflictos internos entre lo adquirido, lo asumido y lo que se hizo propio. **“De ahí que para elegir los valores propios de la personalidad se requiere de madurez y discernimiento”**. (Vargas Cordero, 2004, p.100)

La escala de valores sociales dentro de un grupo se define a partir de las conductas de estos, los cuales determinan qué comportamientos son o no aceptables en la comunidad. Al practicar los valores de manera cotidiana dentro de la sociedad, si estos son positivos y adecuados generarán un ambiente de paz y armonía; si son negativos, caos, anarquía e inseguridad.

Como ya se ha indicado, la educación y los valores van de la mano, los segundos en la educación de todos, sean positivos o negativos.

La gran problemática por la que atraviesa nuestro país consiste en la falta de calidad educativa con valores, ya que aun cuando existe la formación y capacitación docente permanente, muchos los maestros no poseen la capacidad y la preparación para estar frente a grupo, formación o el perfil docente necesarios.

Por otro lado, se están dejando a un lado los valores sociales necesarios para vivir de manera pacífica y armónica. La nueva escuela mexicana (NEM) tiene como objetivo la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes. Busca promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta la conclusión de los estudios.

Para lograr este objetivo, la NEM plantea adaptarse a cada una de las regiones del país, para que los cambios que buscan implementarse sean compatibles con las costumbres y las necesidades de cada lugar. Con la NEM se busca enseñar desde la perspectiva de los derechos humanos y, sobre todo, del derecho a la igualdad en la educación. El derecho a la igualdad en la educación se refiere a que todas las personas deben tener el acceso a la misma cantidad y calidad de oportunidades para aprender.

El principal fundamento legal de la NEM se encuentra en el artículo 3 de la Constitución, que fue reformado en 2019. El artículo 3 establece que toda persona tiene derecho a la educación, y que el Estado debe proporcionar esa educación con base en los principios de la NEM.

Además de la Constitución, algunas de las leyes que regulan la NEM son:

- Ley General de Educación, que regula la educación impartida por el Estado y particulares;
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que establece los procesos de selección, admisión, promoción y reconocimiento del personal docente, y;
- Ley en Materia de Mejora Continua de la Educación, que regula la mejora de la educación a través de procesos de evaluación y retroalimentación.

Bajo esta idea, las y los estudiantes formados en la NEM respetan los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud, entre otros.

la NEM, tiene como centro la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación.

La NEM asume la educación desde el humanismo, base filosófica que fundamenta los procesos del Sistema Educativo Nacional, permitiendo desde ella establecer los fines de la educación y los criterios para nuevas formas de enseñanza y aprendizaje; así como para vislumbrar nuevos horizontes de avance social, económico, científico, tecnológico y de la cultura en general, que conducen al desarrollo integral del ser humano en la perspectiva de una sociedad justa, libre y de democracia participativa.

UNESCO refiere que la cultura de paz son una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

La solución a la problemática educativa debe darse a partir de un enfoque sistémico y estratégico tomando en consideración a todos los integrantes del sistema educativo, de lo anterior dependerá el éxito o el fracaso. Los valores se observan a través de las conductas de los individuos entre sí, en el vínculo que se da entre cada uno. Cada individuo crea su propia escala de valores y la función de los docentes estriba en coadyuvar en dicho proceso, apoyando y conduciendo a los alumnos para que sean quienes vivan y experimenten sus propios valores.

Para que en un salón de clase se puedan vivir los valores es necesario tomar en cuenta los siguientes hechos o situaciones:

1. El sistema de valores que se pretende promover y desarrollar en el aula.
2. El clima social del aula.
3. La actitud del profesor hacia la educación de los valores.

4. Las variables de espacio y tiempo adecuados para la práctica de valores.
5. La organización dada al contenido didáctico.

Asimismo, es necesario perfeccionar los cursos de actualización docente, ya que deben estar enfocados en subsanar las carencias propias de la sociedad mexicana; toda vez que son ellos los encargados de reforzar en los educandos los valores universales a través de un conjunto de estrategias y técnicas con el propósito de orientar la educación en valores dentro y fuera del aula.

De acuerdo con Arias (2009), en repetidas ocasiones el docente descuida el hecho de que educar es constituir individuos integrales en lo social, físico y moral. Como política educativa se debe instaurar permanentemente y a la brevedad, en todos los niveles escolares, un programa educativo de valores éticos y sociales, que coadyuven en la formación de la personalidad para rescatar de la violencia a la sociedad mexicana, promoviendo la paz social, ausente hoy en México, cuya raíz es la falta de valores, prevaleciendo la corrupción y la impunidad, desequilibrando, con ello, las relaciones interpersonales.

Por otra parte, se desee conscientemente o no, la conducta particular de docentes y adultos enseña y forma a otros, lo cual da pie a comportamientos hacia la felicidad. Por tanto, no existe una educación libre de valoraciones, puesto que éstas se sustentan en toda convivencia e interacción interpersonal.

De acuerdo con Cabello et al. (1999), mencionados por Vargas Cordero (2004), la educación en valores consiste en abrir escenarios pertinentes para que cada individuo revele y adopte las conductas que lo lleven hacia su realización humana.

CONCLUSIONES

Uno de los problemas que vive México en el campo de la educación es que los contenidos curriculares y los programas de aprendizaje en las escuelas de todos los niveles no abordan adecuadamente los valores sociales que debe tener la escuela. El estudiantado, como el propio sistema, es el que se pierde. Llena de conocimientos a los estudiantes, pero se olvida de desarrollar sus habilidades, destrezas y acciones en función de los valores morales y sociales. Los gobiernos en sus políticas públicas necesitan asegurar la formación de personas responsables, éticas, respetuosas y comprometidas con su sociedad, medio ambiente y entorno.

Los valores educativos no se refieren al individuo, sino al sujeto y su entorno, y deben velar por el bien común para practicar valores encaminados al cuidado de la propia comunidad. El docente es el responsable de impartir los conocimientos de manera integral, siendo él mismo un ejemplo de valores universales, su ética de trabajo debe estar siempre presente, pues dentro y fuera del

aula será consecuente en la vida y el comportamiento a través de actitudes, valores y ética.

La educación, además de impartir conocimientos, lleva al alumno a ser un buen profesional, un ciudadano, pero sobre todo lo lleva a ser un mejor ser humano. Asimismo, existe la necesidad de confrontar y comenzar a formar en valores a los niños y adolescentes que están expuestos e interactúan con las diferentes redes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, L. (2009). Una mirada al fenómeno de la violencia escolar. *Revista Electrónica Educare*, 13(1), 41-51.
- Cabello, C., Corbera, I., Artaza, J., & Labarca, F. (1999). *Formación ética en contextos educativos. Teoría y práctica*. Editorial Universidad Central de Chile.
- Cota Olmos, A. (2002). *La importancia de los Valores en el Desarrollo Humano de la Organización*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Delval, J., & Enesco, I. (1994). *Moral, desarrollo y educación*. Anaya.
- Franganillo, J., Sánchez, L., García Asensio, M. Á., & Marquès, A. (2021). Aprendizaje emocional y de valores en la formación universitaria, aplicado al grado de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Barcelona. *Revista Latina De Comunicación Social*, (79), 151-173.
- Fronzizi, R. (1972). *¿Qué son los valores? Introducción a la Axiología*. Fondo de Cultura Económica.
- Gervilla, E. (2000). *Valores del cuerpo educando*. Herder.
- Gutiérrez, M. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Paidós.
- Marín, R. (1976). *Valores, objetos y actitudes en educación*. Miñón.
- Medina, D. (2007). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizados por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico. *Ciencia y Sociedad*, 33(3), 364-420.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2017). *Escuela libre de acoso... prevención, detección y actuación en casos de ASIAEM en las escuelas de Educación Básica*. SEP/SEGOB.
- Moro-Rodríguez, M. (2007). Educación en valores a través de la publicidad de televisión. *Comunicar*, 28, 183-190.
- Ortega Esteban, J. (2005). La educación a lo largo de la vida: la educación social, la educación escolar, la educación continua... todas son educaciones formales. *Revista de Educación*, 338, 167-176.

- Pastor, L. (2008). Valores en el alumnado: Construcción de un instrumento de evaluación de valores. (Ponencia). XIV Congreso Nacional y III Iberoamericano de Pedagogía. Zaragoza, España.
- Sinde Martínez, J., Medrano Samaniego, M. C., & Martínez de Morentín, J. I. (2015). Transmisión de valores en adolescentes: un análisis con videojuegos. *Revista Latina De Comunicación Social*, (70), 230–251.
- Vargas Cordero, Z. R. (2004). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula Educación. *Revista Educación*, 28(2), 91-104.